



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De **interés legislativo provincial** a los **Veteranos de Guerra de Malvinas oriundos de la Provincia de Entre Ríos**, que no se encuentran residiendo el **suelo entrerriano**, en reconocimiento a su valentía, entrega y sacrificio en la defensa de la soberanía nacional, destacando su compromiso inquebrantable con los valores patrios y su sentido de pertenencia a la tierra entrerriana.

AUTORA: DIPUTADA GABRIELA LENA

Coautores: Mauro Godein, Silvio Gallay, Rubén Rastelli, Bruno Sarubi, Juan Manuel Rossi, Lenico Aranda, María Elena Romero.

Bloque Juntos Por Entre Ríos

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Los Veteranos de Guerra de Malvinas constituyen un pilar fundamental en la memoria colectiva de nuestro país y, particularmente, de la Provincia de Entre Ríos. Su participación en la gesta de 1982 representó un acto supremo de entrega, motivado por la defensa de la soberanía y el amor por la patria. Muchos de ellos, siendo apenas jóvenes, se vieron inmersos en un conflicto bélico que marcó sus vidas para siempre.

A pesar del tiempo transcurrido, su compromiso con la sociedad y con la historia reciente de nuestra nación sigue vigente. No solo han sido testigos de un capítulo crucial de nuestra historia, sino que además han dedicado su posguerra a mantener viva la memoria de sus compañeros caídos, transmitiendo valores de unidad, coraje y sacrificio a las nuevas generaciones.

Los veteranos entrerrianos, sin importar dónde residan actualmente, siguen siendo parte esencial de nuestra identidad provincial. Han llevado consigo el nombre de Entre Ríos con orgullo y honor, fortaleciendo el lazo indisoluble que los une a su tierra natal.

Por estas razones, la presente declaración busca reconocer su inestimable aporte a la historia y cultura de Entre Ríos, reafirmando el compromiso de esta Cámara con la memoria, el respeto y el justo homenaje a quienes dieron todo por la patria.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.